SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 43 minutos.)

- En principio, la reunión de hoy sería la última de este Período, salvo que los integrantes de la Comisión dispongan lo contrario o haya un motivo adicional. Creo que hemos atendido todas las solicitudes de audiencia -en la sesión anterior repasamos este tema- y no estamos en deuda con nadie que hubiera solicitado ser recibido por la Comisión de Ciencia y Tecnología; además, hemos canalizado unas cuantas inquietudes y hemos impulsado una serie de actividades, incluso con declaratorias de interés nacional.

En mi opinión, el tema del año próximo debería ser el tratar de ser capaces de impulsar alguna legislación en la materia, y me consta que integrantes de esta Comisión, así como algunos otros Legisladores, ya lo han planteado en el pasado. Si bien este año, en ocasión del Presupuesto estuvimos manejando algunas iniciativas, también quedaron otras para el año próximo, por lo que entiendo que es en ese momento que deberíamos concretar algo, viendo cuál es el sentido de las iniciativas y analizando si es mejor buscar algunas más ambiciosas, globales, sistémicas, o cosas específicas, que simplemente resuelvan ciertos temas; tal vez haya que buscar entre ambas el objetivo del año próximo.

En cuanto a este año, solamente nos queda un tema, que es el siguiente. Nosotros recibimos aquí, en una reunión extraordinaria de la Comisión durante el tratamiento del Presupuesto, a las Diputadas Elena García Alcañiz y Teresa Riera Madurell, Presidenta y Secretaria de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresas. En esa ocasión quedamos en llevar adelante, tal cual se había resuelto oportunamente en el último Congreso en Chile, la VI Conferencia Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresas aquí, en Montevideo, aunque en ese momento ellos estaban por definir la situación del Brasil, que estaba ubicado antes que nosotros. Esto ya se ha concretado, e informo a los señores Senadores que la reunión en el Brasil sería del 9 al 11 de marzo de 2006, en el propio Parlamento de Brasilia, por lo que la nuestra se llevaría a cabo a comienzos de 2007, tal como se conversó durante la visita de las Diputadas, lo que a mi juicio es mejor que hacerla a fines de 2006, pues sabemos lo que es el Parlamento -lo estamos viviendo ahora- en el mes de noviembre: una locura de hechos parlamentarios y no parlamentarios. Somos conscientes de que nunca hay tiempo, y este evento requerirá de una organización importante, pues habrá no menos que un centenar de colegas parlamentarios, expositores, y una cantidad de gente circulando que tendremos que atender. Además, esta Comisión no es demasiado grande y sé que aún no hay una similar en la Cámara de Representantes -aunque tal vez se haya creado y esté funcionando para esa fecha- porque volví a averiguarlo a fin de invitar a sus integrantes a trabajar en esto más activamente, pero se me informó que todavía no se constituyó, si bien existe la decisión y la intención. Por tanto, quizás el año que viene esté funcionando.

Me permití preparar una propuesta más formal para empezar a trabajar en el tema. Tal como se expresa, es una propuesta de borrador en la que se incluye la fecha tentativa, el lugar, un cierto cronograma con los próximos pasos a dar, la temática a abordar -elegí seis temas que me parecían interesantes- así como los invitados a incluir. Sin duda, todos son temas a conversar. En este acto, me permito hacer entrega de la propuesta a cada uno de los Senadores de la Comisión, así como también a la Secretaría, para que la estudien y hagan sus aportes, así comenzamos a trabajar en esto.

En la reunión que se realizará en Brasilia del 9 al 11 de marzo de 2006 -en la que creo que deberíamos tener una buena presencia Legisladores, ya que es cerca y no le generaría grandes gastos al Senado- sería bueno que presentáramos nuestro evento. Se trataría de una pequeña presentación en "power point", de unos 15 ó 20 minutos, adelantando alguna de las características de nuestro evento, para que la gente comience a agendarlo. Por tanto, el próximo año, muy temprano, cuando empecemos a trabajar, en febrero y los primeros días de marzo, pero antes de ir a este evento, se tendrían que ajustar estos temas.

Por ejemplo, la fecha tentativa sería la segunda quincena de abril de 2007, porque en la primera está Semana Santa y todos sabemos que hacer algo antes es complicado. En cuanto al lugar, si bien el Palacio Legislativo debe ser el centro operativo, creo que hay que incluir a Punta del Este, ya sea como visita o para una sesión de clausura.

En lo que tiene que ver con el cronograma, en febrero -o sea cuando se reinstale la Comisión- podríamos aprobar un programa más detallado y en base a eso armaríamos una breve presentación para aprovechar la instancia de Brasilia, que será un buen momento para hacer "marketing" sobre nuestra iniciativa. A su vez, en abril de 2006 instalaríamos un comité organizador porque, más allá de que estaremos nosotros, parece propicio incluir algunas otras personas para que también trabajen en el tema. Finalmente, en mayo, con el esquema más armado, haríamos la invitación para los parlamentarios, empresarios y conferencistas.

Con respecto a los temas a abordar, podrán imaginar los señores Senadores que el espectro es infinito. De todos modos, escogí seis que me parecen interesantes. El primero de ellos tiene que ver con la legislación. Entiendo que hace mucho que no se aprueba algo específico en la materia, por lo cual es importante conocer qué han hecho los otros países -no olvidemos que habrá representantes de una decena de ellos- ya que ello nos puede servir para sacar provecho.

También está lo relativo al gobierno electrónico, que apareció muy firmemente en la instancia presupuestal. Será una buena oportunidad para conocer qué experiencias hay en tal sentido.

Otro tema que sugiero es el relativo a los instrumentos de promoción del desarrollo tecnológico. Estaremos tratando la Agencia Nacional de Innovación y en esa ley, seguramente, haya mecanismos de promoción de la innovación. Confieso que las palabras "tecnología", "ciencia" e "innovación" las utilizo un poco libremente. En realidad, no sólo estaría el desarrollo tecnológico, sino que sería el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.

El cuarto tema tendría que ver con la relación de estos asuntos con la educación. Hoy en día tiene mucho que ver con el tema educativo. También pensé en la relación con el desarrollo sostenible.

Finalmente, está el tema de la política y la ciencia. Por algo siempre ha costado cerrar esa brecha con la actividad política; no son políticas científicas o políticas tecnológicas, sino política y ciencia. Es bueno determinar por qué parece que ambas cosas van por caminos separados. Al respecto, sería bueno reflexionar y ver qué se puede hacer.

En definitiva, se trata de una propuesta para que los colegas la desarrollen y comencemos a trabajar más concretamente en este asunto.

SEÑOR RUBIO.- Creo que se trata de un muy buen aporte porque avanza mucho, tanto en el cronograma como en las áreas desde el punto de vista temático. Entiendo que el año que viene esto debería estar ensamblado con lo que haremos en la Comisión, que en el primer semestre debería concentrarse en una iniciativa legislativa en materia de la Agencia Nacional para la Innovación, que fue el compromiso que se asumió en el Presupuesto. Supongo que lo mejor será que iniciemos ese trabajo ni bien se reinstale la Comisión luego del receso, junto con la preparación de estos eventos; con eso tendremos para entretenernos.

Si bien tenemos que examinarlo y hablar con el señor Ministro de Educación y Cultura, quizás el mejor camino sea presentar acá un proyecto que más o menos esté en sintonía con lo que se viene pensando, de manera de comenzar a trabajar en la Comisión. Digo esto porque si esperamos la iniciativa del Poder Ejecutivo -salvo que esté pronta- tal vez nos paralicemos un poco y demoremos. De todas maneras, podemos hacer las consultas del caso.

Sería importante que en el mes de febrero o principios de marzo contemos con un borrador y empecemos a trabajar en un proyecto que le dé forma a un artículo del Presupuesto que se refiere a este punto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con relación al mismo tema, que me parece muy importante, recordemos que tenemos 180 días para la aprobación que, según entiendo, empiezan a correr a partir del 1º de enero, aunque no estoy muy seguro sobre la fecha. Los meses de enero y febrero se van rápidamente y me gustaría -comparto la iniciativa del señor Senador Rubio- que tuviéramos un rol más proactivo, es decir, que no esperemos, porque como el Ministerio de Educación y Cultura -que es muy complejo- tiene a estudio el proyecto de ley de educación -con sus reuniones respectivas- así como otros temas, puede tener problemas de falta de tiempo u otras preocupaciones. Entonces, sería preocupante que empezáramos a discutir el tema recién en el mes de mayo, para aprobarlo en junio. Por lo tanto, si ganamos tiempo y se puede empezar a discutir en el mes de febrero o marzo, sería bueno y el producto final va a ser mejor.

SEÑOR CID.- De todas maneras, si bien es importante la parte legislativa, no podemos obviar que el año próximo habrá un trabajo de casi un año por parte de un Gabinete Interministerial que está tratando estos temas. Entonces, sería relevante saber a qué etapa del proceso han llegado, porque tal vez el aspecto legislativo pueda tener mayor o menor significación de acuerdo con lo que se esté procesando. Por lo tanto, creo que una de las primeras reuniones de la Comisión de Ciencia y Tecnología sería una entrevista con la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología que está trabajando y saber en qué punto está y qué instrumentos podemos reforzar.

Entiendo que el Ministerio de Educación y Cultura tiene distintos desafíos pero van por cuerdas separadas, que no contradicen la posibilidad resolutiva de algunas de las Comisiones que ya tiene integradas. Por lo tanto, propongo -no sé quién será el Presidente y, además, no tengo la agenda- que la primera reunión del año próximo sea con la Comisión Interministerial.

SEÑOR RUBIO.- Me parece muy atinado lo que señala el señor Senador Cid. En realidad, iba a proponer que se convocara al Grupo Operativo del Gabinete de la Innovación, que es el que ha venido trabajando, para la primera reunión que celebre esta Comisión. En ese sentido, no sé si la Secretaría tiene idea de qué fecha sería.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, invitaríamos al doctor Amílcar Davyt, Presidente del Grupo Operativo del Gabinete de la Innovación.

Podríamos realizar la reunión el 6 de marzo. Me hago responsable de esta decisión ya que, hasta ese día, continúo en la Presidencia.

SEÑOR CID.- Queda pendiente el tema de Brasilia, que es una reunión extraordinaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tendríamos que nombrar una delegación y hablar con el Presidente sobre el tema.

Deberíamos definir si vamos todos o algunos de los integrantes de esta Comisión. En aquella ocasión, cuando el tema nos cayó de sorpresa, evaluamos que al ser una reunión de parlamentarios de ciencia y tecnología valía la pena concurrir. Ahora volvemos a tener una nueva reunión cercana y con el agregado de que, en este tiempo, no he detectado ninguna otra organización de parlamentarios de ciencia y tecnología. Es un evento único y, por lo tanto, no deberíamos perder esta oportunidad. Después, lo que hay son muchos congresos de nuestros pares, pero no esta oportunidad de aprender y ver lo que están haciendo otros. Creo que tendríamos que pedir al Senado que haga un esfuerzo.

SEÑOR CID.- Pienso que toda la Comisión debería estar involucrada.

SEÑOR PRESIDENTE.- No somos tantos, por lo que podríamos plantear a la Presidencia la posibilidad de ir los cinco miembros de la Comisión. Además no hay otras oportunidades como esta.

SEÑOR RUBIO.- En todo caso, que el Presidente haga la gestión y hable con el Presidente del Senado. Por otra parte, habría que preguntar a la señora Senadora Topolansky si tiene interés en concurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- En suma, la próxima reunión sería el 6 de marzo y ahí citaríamos al Grupo Operativo, y como habíamos quedado en citarlo una vez más este año, hablé con ellos, pero me pidieron tiempo.

SEÑOR RUBIO.- Había quedado una reunión pendiente en la que ellos iban a presentar el plan estratégico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando fuimos a ejecutar esa disposición, pidieron tiempo. Después me crucé más de una vez con el señor Davyt, quien me dijo que ya estaban preparados, pero a la sazón el Senado estaba trabajando en el Presupuesto y no hubo

mucho tiempo.

SEÑOR RUBIO.- Entonces, habría dos temas a tratar: el plan estratégico por un lado y, por otro, el proyecto de ley sobre la agencia nacional de la innovación.

SEÑOR CID.- También estaría el papel del Poder Legislativo en la potenciación del plan estratégico.

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que tenemos por delante el plan estratégico, el proyecto de ley sobre la agencia nacional de la innovación y el rol del Parlamento, en ambos temas. Esta sería una de las resoluciones adoptadas.

La otra resolución se refiere al tema de la delegación que irá a la V Conferencia Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa, a realizarse en el Parlamento del Brasil, en la ciudad de Brasilia, del 9 al 11 de marzo de 2006. Resolveríamos que la delegación sería la Comisión en pleno; yo haría las gestiones con la señora Senadora Topolansky para ver cuál es su voluntad al respecto, y con el Presidente del Senado, para ir allanando el camino desde el punto de vista práctico.

SEÑOR RUBIO.- Quizás tengamos que hacer una reunión un poco informal, en la segunda quincena de febrero, para preparar la presentación que se hará en esa Conferencia, porque si se trata de engancharlos para la que se va a hacer en el 2007, habría que llevar algo preparado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo podemos ir preparando, agregando algunos nuevos elementos y luego se los mando, para que los señores Senadores me den una vuelta de correo, de modo que el 6 tengamos medio armada esta presentación, porque de otro modo no vamos a tener tiempo. De esa forma, podremos llevar una pequeña presentación, que muestre algo de lo que se haría acá.

Si no tienen nada más para agregar, estaríamos concluyendo las sesiones por este año. Quiero agradecer a los colegas y excusarme en alguna cosa que me haya equivocado, ya que esta es mi primera experiencia, no sólo en la Comisión sino en el Parlamento en general. Espero haber cubierto de manera adecuada los diversos temas. También quiero agradecer a la Secretaría, al señor Saavedra -que ya lo tendremos nuevamente en actividad en el Parlamento- a la actual Secretaria, ya que también hemos sido muy bien atendidos por ella y a los taquígrafos -que son mis vecinos- a quienes trato de agradecer siempre porque hacen un trabajo realmente destacado y profesional.

Quiero brindar también mi reconocimiento a todo el equipo de apoyo, que siempre cumple en forma impecable.

Agradezco a todos y deseo que conste en la versión taquigráfica, como corresponde.

SEÑOR CID.- Antes de culminar, quisiera comentar que se hizo la comunicación al Plenario de mi inasistencia a la sesión anterior de esta Comisión pero, en realidad, no concurrí debido a que la Comisión de Medio Ambiente, de la que también soy miembro, superpuso su reunión con la de esta Comisión. En consecuencia, me interesaría que mi eventual inasistencia fuera corregida, porque lo cierto es que estaba trabajando en otra Comisión del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay ninguna duda de que es un argumento más que sólido.

SEÑOR RUBIO.- Debo decir que me sucedió lo mismo en oportunidad de celebrarse la sesión de la Comisión de Constitución y Legislación, donde estábamos tratando un proyecto sobre ley interpretativa en materia de Derechos Humanos y Ley de Caducidad, a la que venían ocho expertos a hacer sus exposiciones, por lo que no pude asistir a la sesión de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según me acota la señora Secretaria, consta en la documentación de esta Comisión que el señor Senador Rubio presentó nota oportunamente.

Asimismo, se dejó constancia de que el señor Senador Alberto Cid debía concurrir a la Comisión de Medio Ambiente, de la cual también es miembro.

Esto libera de toda culpa, obviamente, a la Secretaría de esta Comisión. Desconozco, realmente, cómo se computa esto. A mí también me ha pasado que se me superpongan las sesiones de dos Comisiones; en esos casos, obviamente, me veo obligado a faltar a una, pero reitero que no sé cómo me lo han computado.

Supongo que para subsanar esto -y como no vale la pena que elevemos una nota porque entraríamos en una burocracia fenomenal- la Secretaría de esta Comisión debería comunicarse con el señor Secretario Rodríguez Filippini a fin de aclarar que las inasistencias se debieron a que determinadas Comisiones, de las que los señores Senadores son miembros, coincidían en horario.

SEÑOR CID.- Ha sido un gusto trabajar en esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo mismo digo, señor Senador.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión

(Es la hora 17 y 13 minutos)